



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.
González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Ing. Robustiano Alejandro, Saravia, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Administración de Sistemas Ganaderos, correspondiente al Plan de Estudio 2020 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González – Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2023-0494, emitida en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el Reglamento para la elaboración de matriz curricular y planificación anual de cátedra de esta facultad.

Que la Escuela de Ciencias Agrarias a fs. 6 vta. aconseja aprobar la matriz curricular.

Que a fs. 7, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos que obran de fs. 2 a 6.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

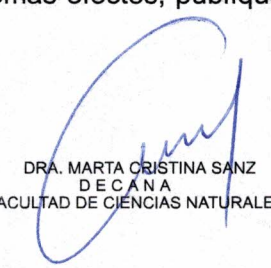
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2025 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Administración de Sistemas Ganderos – carrera: Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos - plan 2020, que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González – Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, elevados por el docente Ing. Robustiano Alejandro, Saravia, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, Sede Regional Metan, Escuela de Ciencias Agrarias, CUECNa, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VÍCTOR DAVID JUÁREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.
González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR			
NOMBRE: ADMINISTRACION DE SISTEMAS GANADEROS			
CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS			
PLAN DE ESTUDIOS: 2020			
EXTENSION AULICA JOAQUIN V. GONZÁLEZ – SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA			
TIPO: Obligatoria		N° ESTIMADO DE ALUMNOS: 30	
RÉGIMEN: Cuatrimestral	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre: X	
CARGA HORARIA: 90 horas		Semanal: 6 horas	
APROBADO POR	Examen Final: X	Promoción	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
RESPONSABLE A CARGO DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR: NÚÑEZ, HÉCTOR ALEJANDRO			
DOCENTES			
Apellido y Nombres	Grado Académico Máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en Hs Semanales
Saravia, Robustiano Alejandro	Ingeniero Agrónomo	PAD	simple
Auxiliares no graduados			
N° de Cargos rentados:		N° de cargos ad honorem:	

DATOS ESPECÍFICOS / DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS: - Introducir a los alumnos en el conocimiento de los fundamentos y herramientas existentes para la administración de sistemas ganaderos. - Correlacionar los conocimientos adquiridos hasta ahora en otras asignaturas con la administración de sistemas ganaderos. - Formar en los alumnos un enfoque cuantitativo de la producción para su análisis posterior en cada actividad.
PROGRAMA
Contenidos mínimos según Plan de Estudios(R CS N°402/19) Nociones de mercado ganadero (oferta y demanda). Los sistemas ganaderos en el NOA. Importancia del sector ganadero en la economía argentina. Factores directos e indirectos de la producción ganadera.



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura

Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.

González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

Margen Bruto Ganadero. Diagnóstico, organización y manejo de la empresa ganadera. Costos y resultados. Planeamientos. Proyectos de inversión.

Introducción y Justificación

v Esta asignatura es muy importante dentro de la tecnicatura, ya que en ella los alumnos empezarán a formar una visión de cómo se relacionan los fundamentos teóricos/técnicos aprendidos en las otras materias, de manejo básicamente, con la parte económica financiera, es decir empezarán a ver con un enfoque cuantitativo, para poder formar su opinión al respecto y valerse de herramientas necesarias para la toma de decisiones, organización y gestión, desde una perspectiva económica-sustentable. A demás es la única materia de la tecnicatura que aborda estos temas de administración.

PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR CADA UNIDAD – (ANEXO I)

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS – (ANEXO I)

BIBLIOGRAFÍA – (ANEXO II)

REGLAMENTO DE CÁTEDRA – (ANEXO III)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases Expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Prácticas de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	-
Prácticas en aula de informática	-	Seminarios	-
Aula Taller	-	Docencia Virtual	-
Visitas guiadas	X	Monografías	-
Prácticas en Instituciones	X	Debates	X
OTRAS:			

PROCESO DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

Las acciones programadas para dicho proceso serán:

Clases Teóricas: Serán dictadas previas de la clase Práctica. Los alumnos tendrán a su disposición el material de lectura previa, que será propuesto por el docente. Estas tendrán un tiempo de exposición, un tiempo para evacuar dudas de lo expuesto y un tiempo de reflexión y puntos de vistas sobre los temas tratados. Tanto la clase teórica como la práctica propiciarán en todo momento la participación de los alumnos.



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.
González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Clases Prácticas: Se realizarán trabajos prácticos que incluyan los conceptos aprendidos en la clase teórica, como así también los que correspondan a salidas al campo.

Prácticas de Campo: Se incluirá en el cronograma de trabajos prácticos algunas actividades que requieran ser realizadas a campo.

Visitas Guiadas: Serán programadas de acuerdo a la disponibilidad de los Establecimientos posibles a visitar. Luego los estudiantes presentaran un informe que contenga sus opiniones sobre la visita.

En base a esto se hará:

- Análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en los distintos momentos evaluativos, para reajustar, en caso de ser necesario, las propuestas metodológicas.
- Encuestas permanentes de dialogo con los estudiantes sobre las actividades propuestas y el desempeño individual, como así también el avance en el conocimiento de los temas trabajados.

Del aprendizaje

- Seguimiento individual de los alumnos dentro del proceso continuo de aprendizaje, y su capacidad y potencial para procesar dichos conocimientos basados en participación, interés, procedimientos de desarrollo de las tareas, etc.
- Se realizará el seguimiento del aprendizaje por medio de los trabajos prácticos, como así también trabajos de exposición que realicen los alumnos, tanto de manera individual como grupal.
- Dos parciales escritos con sus respectivas recuperaciones y de ser necesario trabajos de monografías e investigación de temas puntuales.
- Examen final oral, con carácter integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

Unidad N° 1: La actividad Ganadera Nacional.

Objetivos: conocer en forma general el sector productivo ganadero y su influencia en la economía.

Sector ganadero. Circuitos productivos o cadenas agroalimentarias. Sistemas ganaderos regionales. Sistemas ganaderos del NOA. Participación a nivel nacional del mismo. Producción ganadera nacional. Importancia del sector ganadero en la economía Argentina.

Unidad N° 2: La administración en sistemas ganaderos

Objetivos: Conocer los conceptos básicos de administración y volcarlos en la administración de sistemas ganaderos.

Introducción. La administración definición. La administración Agropecuaria. La administración ganadera. Revisión sistemas ganaderos. La administración en los sistemas ganaderos del NOA.

Unidad N° 3: La administración ganadera

Objetivos: Adoptar conocimientos y definiciones para ir involucrándonos en la administración ganadera

Definición. Actividades ganaderas. Factores de la producción ganadera. Tierra (aparcería, arrendamiento, pastaje). Hacienda (categorías de hacienda). Personal. Insumos y servicios. Balance forrajero. Resultados físicos de producción (índices reproductivos; Índices productivos).



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.
González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Unidad N° 4: El mercado ganadero

Objetivos: Comprender las características del mercado ganadero.

Definición. Oferta y demanda. El mercado ganadero en Argentina. Importancia de la ganadería en la Argentina. Mercado interno y externo. El mercado ganadero en el NOA y su influencia en nuestra región. Compra/venta. Variación de precios. Mercado ganadero actual. Gastos de comercialización. Organismos de fiscalización, Documentación complementaria y obligatoria.

Unidad N° 5: El negocio ganadero

Objetivos: Comprender las características del negocio ganadero.

Margen bruto. Margen bruto ganadero. Cálculo de Producción ganadera. Salidas (ventas, traslados y/o cesiones, consumos, mortandad). Entradas (compras, nacimientos, traslados y/o cesiones). Diferencia de inventario (categorías, pesadas, desbastes). Ingresos netos. Gastos directos (personal, sanidad, alimentación, otros gastos). Amortizaciones.

Unidad N° 6 Calculo del margen bruto ganadero

Objetivos: conocer los parámetros físicos e herramientas necesarias para el cálculo del mismo.

Margen bruto ganadero Ex - ante (presupuestación, diagnóstico, planeamiento). Margen bruto ganadero ex - post (diagnóstico, gestión). Superficie ganadera efectiva. Parámetros físicos de producción (existencia mensual, existencia media anual, carga animal, producción de carne/ha, eficiencia de stock, producción por cabeza, ganancia diaria de peso). Actividades ganaderas y sus márgenes.

Unidad N° 7: Resultados

Objetivos: Comprender los resultados que intervienen en la variación patrimonial o resultado global de la empresa ganadera.

Resultado global. Resultado por producción. Resultado por venta de existencias. Resultado por tenencia. Resultado por venta de bienes de uso. Resultado financiero. Otros resultados. Crecimiento patrimonial. Tasa de crecimiento patrimonial.

Unidad N° 8: Planeamiento

Objetivos: Conocer la metodología para organizar, analizar, diagnosticar y planear el manejo de una empresa ganadera como gestión y como presupuesto.

Empresa. Organización, profesionalidad y finalidad económica. Gestión. Descripción, análisis, diagnóstico y planeamiento. Planeamiento (objetivos, antecedentes y recursos, restricciones, campo de lo posible, alternativas, riesgos, toma de decisiones, ejecución, control, y evaluación).

Unidad N° 9: Presupuesto financiero

Objetivos: poder determinar las entradas y salidas de dinero de una empresa y su plan de liquidez para cada periodo considerado.

Diferencias entre presupuesto financiero y presupuesto económico. Mecanismo para desarrollar un presupuesto financiero. Moneda constante. Moneda corriente. Formas de imputación. Periodo de presupuestación. Preliminar y definitivo.-



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.
González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

ANEXO II

BIBLIOGRAFIA

- Curso de Administración de la Empresa Agropecuaria. (2014) ISEA. Sociedad Rural Argentina.
- Planeamiento y márgenes. Catedra Economía y sociología agraria. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Nordeste.
- Curso Gerenciamiento Nivel Inicial. (2014). CREA. Argentina.
- Manual de costos de producción. Economía ambiental y de los Recursos Naturales. Facultad de Ciencias Naturales. Unsa
- Francisco Mochón- Victor A. Beker. Tercera edición 2003. Economía principios y aplicaciones. Editorial Mac Grawhill.
- Vernet, Emilio (1999) Manual de Consulta Agropecuaria.
- Vanoni, E. (1982) Pastoreo Rotativo Intensivo. 1° Ed. Buenos Aires.
- Carrillo, Jorge (2001) Manejo de Rodeo de Cría.
- Aguilar, N (2012) Manual Práctico de Bienestar Animal. Chaco: Ediciones INTA.
- Morello, J.H. y Saravia Toledo, C. (1959) – “El Bosque Chaqueño I. Paisaje Primitivo; Paisaje Natural y Paisaje Cultural en el Oriente de Salta”. Revista Agronómica del Noroeste Argentino. Vol 3 (1-2): pp 5-192.
- Longo, Lucía y Gaviria Roberto; 2007. Principios de economía. Ed. Facultad agronomía. Universidad de Buenos Aires.
- Lavenson, A. y Solon, B.; (1987) Manual de teoría de los precios; Ed. Amorortu.
- Samuelson- Nordhaus; (1997) Economía. Editorial Mac Grawhill.
- Rodriguez, Javier y Arceo, Nicolás; (2006). Renta agraria y ganancias extraordinarias en Argentina, 1990-2003. CENDA. Documento de trabajo N°04.
- Mata de López, Sara E.; (2000). Tierra y poder en Salta. El Noroeste argentino en vísperas de la Independencia. Serie “Nuestra América N° 9”. Diputación de Sevilla- España..
- Manual de Bienestar Animal SENASA. Recuperado de:
http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/ANIMAL/BOVINOS_BUBALINOS/IND_senasa_-_version_1-2015.pdf

Bibliografía obligatoria para los alumnos: se proveerá a los alumnos de una selección de textos extraídos de la bibliografía antes detallada y estarán disponibles en la plataforma Moodle o en la fotocopidora del establecimiento. También se solicitará a los alumnos búsquedas bibliográficas de temas determinados.

ANEXO III

REGLAMENTO INTERNO

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA

Deberán tener un mínimo del 80% de asistencias a trabajos prácticos, 80% de trabajos prácticos aprobados y aprobados los dos parciales. Las fechas de los parciales y sus recuperatorios estarán en el cronograma al inicio del ciclo lectivo.

CONDICIONES PARA APROBAR LA MATERIA



Resolución de Decanato **1005 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 1.537/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Administración de Sistemas Ganaderos, carrera TUSPG, Extension Aulica J.V.
González - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Aprobar el examen oral sobre una unidad del programa analítico elegida al azar, en las fechas dispuestas por la institución.

ALUMNOS LIBRES.

Aprobar examen oral sobre una unidad del programa analítico elegida al azar, y defender un trabajo práctico de una situación real particular.

V